

ADENDA DE LA GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA TRANSCULTURALIDAD, GÉNERO Y SALUD

Curso 2019-2020
(Fecha de aprobación: 30/04/2020)

GRADO EN EL QUE SE IMPARTE		ENFERMERÍA			
MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
MÓDULO DE FORMACIÓN BÁSICA TRANSVERSAL	TRANSCULTURALIDAD, GÉNERO Y SALUD	1º	2º	6	Formación Básica

ATENCIÓN TUTORIAL	
HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
<p>M^a Dolores Cano-Caballero Gálvez (Coordinadora). Facultad de Ciencias de la Salud. Departamento de Enfermería. Despacho 9.02. mariadolorescanocaba@ugr.es Tfno.: 697956612</p> <p>Reina Granados de Haro Facultad Ciencias de la Salud. Departamento de Enfermería. Despacho 9.09 reina@ugr.es</p> <p>Carmen Herrera Espiñeira Facultad de Ciencias de la Salud. Departamento de Enfermería. Despacho 9.03. Tfno.: 958248977 cherrera_1@ugr.es</p> <p>Encarnación Martínez García Facultad de Ciencias de la Salud. Departamento de Enfermería. Despacho 8.25. emartinez@ugr.es</p>	<p>Herramientas síncronas: Videoconferencias mediante plataforma MEET de Google. Para utilizar esta herramienta es OBLIGATORIO crear y tener operativa una cuenta @go.ugr.es En la web https://covid19.ugr.es está disponible cómo crear este tipo de cuenta.</p> <p>Herramientas asíncronas: correo electrónico vía PRADO.</p>
ADAPTACIÓN DEL TEMARIO TEÓRICO Y PRÁCTICO	



(Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE (Actividades formativas indicando herramientas para el desarrollo de la docencia no presencial, si procede)
<p>El Método Sincrónico es aquel en el que el emisor y el receptor del mensaje en el proceso de comunicación operan en el mismo marco temporal, es decir, para que se pueda transmitir dicho mensaje es necesario que las dos personas estén presentes en el mismo momento. Estos recursos se hacen necesarios para que el alumno NO se sienta aislado. Ejemplos: Videoconferencias con pizarra, audio o imágenes con Google Meet y almacenamiento en Google Drive (Chat, chat de voz, audio y asociación en grupos virtuales).</p> <p>El Método Asincrónico: transmite mensajes sin necesidad de coincidir entre el emisor y receptor en la interacción instantánea. Ejemplos: Email, foros de discusión, dominios web, textos, gráficos animados, audio, presentaciones interactivas, video, etc .</p>
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN NO PRESENCIAL (Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)
Convocatoria Ordinaria
<p>Siempre que la situación de emergencia sanitaria lo permita, la evaluación será PRESENCIAL como recoge la Guía Docente de la asignatura.</p> <p>En caso que la situación no permita la evaluación presencial, se realizará una EVALUACIÓN NO PRESENCIAL mediante:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Evaluación Continua (utilizando las plataformas PRADO, MEET y Google Drive) <ul style="list-style-type: none"> ✓ Evaluación de conocimientos teóricos (50%): <ul style="list-style-type: none"> ○ Criterios y aspectos a evaluar: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Nivel de adquisición y dominio de los conceptos básicos de la materia. ○ Procedimiento de evaluación: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Examen de conocimientos teóricos (50%): esta prueba puede incluir la evaluación de trabajo presentado sobre los conceptos teóricos de la asignatura (20%) y examen oral a través de Meet o escrito formato test (30%); o examen oral a través de Meet o escrito formato test (50%). La calificación de la prueba tipo test se calculará según la siguiente fórmula: $[\text{aciertos} - (\text{errores}/n-1)] \times 10/N$ ("n": nº de opciones por pregunta; "N": nº de preguntas). <ul style="list-style-type: none"> ▪ Si el alumno decide presentarse al examen oral o escrito de conceptos teóricos y no lo supera deberá recuperarlo en la Convocatoria Extraordinaria. ✓ Evaluación de Seminarios (20%): <ul style="list-style-type: none"> ○ Criterios y aspectos a evaluar: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Capacidad demostrada para el análisis, la síntesis y la interpretación de la materia. ▪ Capacidad para la presentación y discusión de la materia. ○ Procedimiento de evaluación:



- Asistencia a los seminarios (Asistencia mínima de un 80%). Las faltas de asistencia deben estar justificadas. En caso de no justificarse, se ponderará en función del número de faltas.
 - Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo individual y grupal del alumnado.
 - En caso de suspender la parte seminarios, el alumnado se pondrá en contacto con la profesora para determinar el modo de superar esta parte y alcanzar las competencias.
- ✓ Evaluación contenidos prácticos (30%):
 - Criterios y aspectos a evaluar:
 - Capacidad demostrada para la realización de las técnicas y procedimientos propios de la materia, poniendo de manifiesto el conocimiento de las habilidades y destrezas inherentes a la misma.
 - Capacidad demostrada para el análisis e interpretación de supuestos, poniendo de manifiesto el sentido crítico, así como el dominio de las claves epistemológicas y teóricas de la materia.
 - Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual y grupal.
 - Capacidad de relación, reflexión y crítica en las diferentes actividades.
 - Procedimiento de evaluación:
 - Asistencia a las prácticas. (Asistencia mínima de un 80%). Las faltas de asistencia deben estar justificadas. En caso de no justificarse, se ponderará en función del número de faltas.
 - Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo individual y grupal del alumnado.
 - En caso de suspender la parte práctica, el alumnado se pondrá en contacto con la profesora para determinar el modo de superar esta parte y alcanzar las competencias.

Convocatoria Extraordinaria

Siempre que la situación de emergencia sanitaria lo permita, la evaluación será PRESENCIAL como recoge la Guía Docente de la asignatura.

En caso que la situación no permita la evaluación presencial, se realizará una EVALUACIÓN NO PRESENCIAL mediante:

- **Evaluación Continua** (utilizando las plataformas PRADO, MEET y Google Drive)
- ✓ Evaluación de conocimientos teóricos (50%):
 - Criterios y aspectos a evaluar:
 - Nivel de adquisición y dominio de los conceptos básicos de la materia.
 - Procedimiento de evaluación:
 - Examen de conocimientos teóricos (50%): esta prueba puede incluir la evaluación de trabajo presentado sobre los conceptos teóricos de la asignatura (20%) y examen oral a través de Meet o escrito formato test (30%); o examen oral a través de Meet o escrito formato test (50%). La calificación de la prueba tipo test se calculará según la siguiente fórmula: $[\text{aciertos} - (\text{errores}/n-1)] \times 10/N$ ("n": nº de opciones por pregunta; "N": nº de preguntas).
 - Si el alumno decide presentarse al examen oral o escrito de conceptos teóricos y no lo supera deberá recuperarlo en la Convocatoria Extraordinaria.
- ✓ Evaluación de Seminarios (20%):
 - Criterios y aspectos a evaluar:
 - Capacidad demostrada para el análisis, la síntesis y la interpretación de la materia.
 - Capacidad para la presentación y discusión de la materia.
 - Procedimiento de evaluación:



- Asistencia a los seminarios (Asistencia mínima de un 80%). Las faltas de asistencia deben estar justificadas. En caso de no justificarse, se ponderará en función del número de faltas.
 - Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo individual y grupal del alumnado.
 - En caso de suspender la parte seminarios, el alumnado se pondrá en contacto con la profesora para determinar el modo de superar esta parte y alcanzar las competencias.
- ✓ Evaluación contenidos prácticos (30%):
 - Criterios y aspectos a evaluar:
 - Capacidad demostrada para la realización de las técnicas y procedimientos propios de la materia, poniendo de manifiesto el conocimiento de las habilidades y destrezas inherentes a la misma.
 - Capacidad demostrada para el análisis e interpretación de supuestos, poniendo de manifiesto el sentido crítico, así como el dominio de las claves epistemológicas y teóricas de la materia.
 - Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual y grupal.
 - Capacidad de relación, reflexión y crítica en las diferentes actividades.
 - Procedimiento de evaluación:
 - Asistencia a las prácticas. (Asistencia mínima de un 80%). Las faltas de asistencia deben estar justificadas. En caso de no justificarse, se ponderará en función del número de faltas.
 - Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo individual y grupal del alumnado.
 - En caso de suspender la parte práctica, el alumnado se pondrá en contacto con la profesora para determinar el modo de superar esta parte y alcanzar las competencias.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL NO PRESENCIAL

(Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)

- ✓ Evaluación de conocimientos teóricos (50%):
 - Criterios y aspectos a evaluar:
 - Nivel de adquisición y dominio de los conceptos básicos de la materia.
 - Procedimiento de evaluación:
 - Examen oral de conocimientos teóricos (50%).
- ✓ Evaluación de Seminarios (20%):
 - Criterios y aspectos a evaluar:
 - Capacidad demostrada para el análisis, la síntesis y la interpretación de la materia.
 - Capacidad para la presentación y discusión de la materia.
 - Procedimiento de evaluación:
 - El alumnado presentará los trabajos y actividades correspondientes a cada seminario y el día del examen lo defenderá ante el profesorado.
- ✓ Evaluación contenidos prácticos (30%):
 - Criterios y aspectos a evaluar:
 - Capacidad demostrada para la realización de las técnicas y procedimientos propios de la materia, poniendo de manifiesto el conocimiento de las habilidades y destrezas inherentes a la misma.
 - Capacidad demostrada para el análisis e interpretación de supuestos, poniendo de manifiesto el sentido crítico, así como el dominio de las claves epistemológicas y teóricas de la materia.
 - Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual y grupal.
 - Capacidad de relación, reflexión y crítica en las diferentes actividades.
 - Procedimiento de evaluación:



- El alumnado presentará los trabajos y actividades correspondientes a cada práctica y el día del examen lo defenderá ante el profesorado.

RECURSOS Y ENLACES RECOMENDADOS PARA EL APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN NO PRESENCIAL (Alternativas a la bibliografía fundamental y complementaria recogidas en la Guía Docente)

RECURSOS:

-

ENLACES:

- <https://covid19.ugr.es/informacion/docencia-virtual/estudiantes>
- http://secretariageneral.ugr.es/pages/tablon*/noticias/instruccion-aplicacion-de-normativa-de-proteccion-de-datos-en-el-uso-de-las-herramientas-digitales

INFORMACIÓN ADICIONAL

(Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)

Si durante las pruebas finales de evaluación ocurriese alguna incidencia en la comunicación síncrona se deberá comunicar a la menor brevedad posible para establecer un forma alternativa de evaluación.

Mantener una comunicación continua con el estudiantado realizando un especial seguimiento de los estudiantes con necesidades de atención educativa (NEAE) y con otras necesidades socioeconómicas.

